

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.323

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, por trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 31 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 29 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CEBADA

El martes 26 del actual empezará á descargar el vapor VERVEMOTIS, mil toneladas de cebada, procedentes del Mar Negro.

Para precios é informes, Don José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Único representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

EL 1.905.

Un año que se va, un favor más que tenemos que agradecer, porque lo vimos nacer y hoy lo vemos espirar.

Es verdad que cuantos más años tengamos, más se nos aproxima nuestro fin; pero aparte de que estas son reflexiones de viejos, entre no verlos nacer y morir, porque la vida se hubiera acabado, es preferible acercarnos á la muerte, que no, que ésta se nos hubiera acercado.

Por eso no debemos ver con pena un año más, ni las canas que nos coronen, ni las arrugas que nos anuncian la vejez. Pobres los que no llegaron á viejos!

En vez, pues, de mirar con pena al año que hoy termina, debemos despedirlo con gratitud, con alegría infantil; despedir siempre es más venturoso que ser despedidos.

Y después de todo, el 1.905 no fué de los más malos, especialmente para nuestra comarca que si bien sufrió en él los rigores de la sequía, la cosecha uveva, que nos puede salvar ó arruinar, fué más beneficiosa de lo que se esperaba y por ella misma el hambre y la miseria que se cernía en muchos hogares, se ahuyentó.

Como año político ha sido rematadamente malo, se pasó todo él sin saber quien mandaba. Nuestra provincia no adelantó ni siquiera un paso en el camino del progreso. El Ayuntamiento heredó deudas y aún sigue entrapado sin poder acometer la mejora más insignificante. So-

lo dos notas buenas tenemos que apuntar y esa no se las debemos á nuestros representantes; las obras del dique de Levante, cada día más adelantadas y que van convirtiendo nuestro puerto en una ensenada de primer orden, y las del ferrocarril de Baza á Guadix que ya estaría terminado si no hubieran venido dificultades imprevistas á retrasar su inauguración unos cuantos meses, pero que ya tiene finalizadas todas sus obras.

La carestía de todos los elementos necesarios para la vida han seguido también en el año que hoy espira, subiendo la escala ascendente sin que veamos siquiera en lontananza la más remota ilusión de que ha de mejorarse una situación que va haciendo insostenible la vida del proletariado.

Pero apesar de todas estas notas desagradables, no hay que poner cara osca al año que se va, pues ni guerras, grandes catástrofes, ni epidemias nos trajo y por lo tanto no nos lega una mala herencia.

Hay, pues, que despedirle gozosos, como los chicos y chicas que en animadas tertulias esta noche echarán los estrechos; pasando con gozo la velada y esperando al sonar las doce gustar las cinco uvas, que dicen trae la felicidad del próximo año.

Despediremosle con alegría y esperamos todos que su heredero sea aún mejor, nos traiga más abundantes bienes, dichas colmadas, venturas y progreso.

Es muy dulce esperar.

PARA EL CENSO.

EL PADRÓN MUNICIPAL.

Con arreglo á la ley, al comenzar el año próximo, tiene que haberse hecho en todos los Municipios de España el nuevo censo de población,

operación que se renueva cada cinco años.

El censo de población es, en rigor, la base del censo electoral.

La operación se hace repartiéndose en todos los pueblos, á domicilio, una hoja impresa, clasificada, que cada vecino ó cabeza de familia está obligado á llenar.

Antes del día 1.º de Enero, los agentes del Ayuntamiento, que hicieron el reparto de las hojas, pasan á los domicilios á recogerlas.

Cuiden todos de no extraviar, ni romper, ni estropear las hojas, porque ellas son las que acreditan luego la condición de «vecino», condición necesaria, indispensable, para el ejercicio de muchos derechos civiles y políticos.

Inscribirse en el padrón municipal es un deber que no trae perjuicio alguno al individuo.

Ya ha comenzado en Almería la distribución de las hojas del censo de población en todas las casitas.

Los que no la hubieren recibido, deben reclamarla.

Las hojas del padrón son todas iguales y están divididas en varias casillas.

Las más importantes son las siguientes:

Nombres y apellidos.—Edad.—Estado.—Profesión.—Residencia.

Cada casilla debe llenarse al tenor que corresponda.

En muchos casos, por abreviar ó desconocer su objeto, suele prescindirse del importante requisito de llenar la casilla de residencia. En otros se llena en la primera línea, donde se escribe el primer nombre, poniendo para los demás nombres solamente unas comillas (,) ó bien la palabra «idem» (id.) ó bien nada, dejándola en blanco.

No debe hacerse así. «Es indispensable poner después de cada nombre, en su misma línea, en la casilla de residencia, el número de años ó de meses que hace que se vive, es decir, que reside en la población.»

Lo consideramos indispensable, porque con arreglo á la ley, sólo es «vecino» el que lleva dos años de residencia; sólo es «elector» el que es vecino, y sólo es «elegible» el que lleva cuatro años de residencia.

Pero si no se pone ningún tiempo de residencia, no se podrá ser elector hasta pasados dos años, ni elegible hasta pasados cuatro.

Todos los datos son importantes, y, por consiguiente, todas las casillas deben llenarse con letra ó con números «claramente escritos», pero especialmente las de los nombres, edad y residencia. Solo tienen derecho electoral los que hayan cumplido veinticinco años de edad.

Nuestro ferrocarril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

PESETAS.

Del 10 al 16 de Diciembre de 1905. 93.166,88

Del 10 al 16 id. 1904. 89.001,06

Aumento. 4.165,82

Del 1.º de Enero al 16 de Diciembre de 1905. 4.613.113,32

Del 1.º de Enero al 16 id. de 1904. 4.379.682,47

Aumento. 233.430,47

Acciones. Francos. 132

Obligaciones 6 p 100 Granada, cupón 1.º de Enero de 1906. 379

Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902. 225

Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. 154



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

Sección primera.

Martes 2.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Manuel Rodríguez Espinar, sobre lesiones.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Martínez Berrueto, sobre contrabando.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, don Joaquín Cassinello.

Miércoles 3.—Idem de Almería, contra Melchor y Juan Rodríguez, sobre contrabando.—Abogado, don Eduardo Fernández Idáñez; procurador, D. Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Simon Martínez, sobre contrabando.—Abogado, don Eduardo Fernández Idáñez; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Jueves 4.—Idem de Almería, contra Francisco Gimenez y consortes, sobre contrabando.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Alonso Moya, sobre contrabando.—Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. Trinidad Giménez Segura.

Viernes 5.—Idem de Almería, contra Ana Hernandez y consorte, sobre contrabando.—Abogado, D. Eduardo Fernández Idáñez; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Diego Ais Casas, sobre contrabando.—Abogado, D. Eduardo Fernández Idáñez; procurador, don Enrique Salmeron.

En la Sección segunda no hay señalado juicio alguno para la semana próxima.

Boletín Oficial.

Extracto del día 29.

Por D. Eugenio de Bustos Sirent, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras, con el nombre de «Mi Juan», de mineral de hierro, paraje Cañada del Colet, términos de Alcontar y Gergal; por D. Salvador Vieiedo Morales, 20 idem, nominadas «La Purísima Concepción», de igual mineral, paraje Loma del Mal Pasillo; término de Rioja, y por D. Baltasar Díaz Martínez, 20 idem, con el nombre de «La Fortuna—Cartagenera», de mineral de zinc, paraje Majada del Bato, término de Enix.

Edicto de la Tesorería de Hacienda dando cuenta de haber sido nombrado recaudador subalterno de las contribuciones en el pueblo de Arboleas, D. Luis Beyer Martínez.

—La Jefatura de Minas publica la cuenta de ingresos y gastos ocurridos en la oficina durante el tercer trimestre del actual año, y además una relación de las concesiones mineras que deben retirarse los correspondientes títulos de propiedad.

—El Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa llama á Juan Pedro Fernandez-Martos (a) Buque; el de Almería á Joaquín Rodríguez Cid, Josefa Martínez Castilla y á Amalio Martínez Martínez, y el de Marina de Cartagena á Antonio García Albacete.

—El Ayuntamiento de Carboneras, dá cuenta de haber terminado el padrón de cédulas, y el de Serón la matrícula de subsidio, industrial y de comercio.

SUEÑO DE JESÚS.

Bajo un humilde portal de un villorio de aquel fabuloso Oriente, en donde nació la más hermosa de las tradiciones, duerme el vaticinado de los profetas y sueña con su Código divino.

«¡Adoremus y meditemos!» Después de diez y nueve siglos ¿cómo se aplican las enseñanzas del sabio Betlemita?

«Pax vobis!..» Y los reyes y los emperadores continúan quemando incienso en el templo de Marte y los presupuestos de guerra chupan despiadadamente la sangre de las naciones y los multiplicados cuarteles roban los brazos á la anémica agricultura y mientras que los Congresos de la paz resultan una eterna convencional mentira, el cañón y el mauser destrozan á la humanidad ensangrentada.

Las cruzadas del Eyo medio no eran ciertamente modelo de humanismo, pero las cruzadas modernas de las naciones colonizadoras hacen olvidar las gestas de las cruzadas antiguas, porque las guerras modernas aunque más rápidas son más terroríficas y sanguinarias.

«Diligite» y la sociedad es siempre lo que ha sido, un enjambre de verdugos y de víctimas, de negros y esclavos, de tiranos y vasallos, de fieras y gladiadores.

Los de arriba siguen siendo alacranes ponzoñosos que señalan su presencia con picaduras mortales y los de abajo cervatillos débiles entre las anillas torcedoras de hambrientos culebrones.

«Justitia!» y la justicia es hoy más que nunca una cuestión psicológica, es decir, basta un movimiento «psicológico» en el cerebro del juez hipnotizado por un cacique para sentenciar en favor ó en contra de un acusado, haciendo frecuentemente del jurado un ensueño que se evapora ante la atmósfera de la triste realidad.

«Crucem suam»... ¿Quién lleva pacientemente su cruz en la ruta pedregosa del Calvario, y cuántos Cirineos se prestan á ayudar desinteresadamente al desvalido, al huérfano, al perseguido?

«Amaos!» y cada vez más vá progresando espantosamente esa raza maldita de cainas surcando lagunas de odios y de venganzas.

Si los labios de Judas tuvieran la especialidad de señalar las mejillas de todos ¡oh! cuántos irían por nuestras calles estigmatizados.

Cuando se vé con impasibilidad que las gentes van criando cada día más una infinidad de falsas necesidades é inventando nuevas teorías de vicio y de virtud que están en abierta contradicción con la naturaleza y con la razón; cuando se ven padres que para tener dinero venden á sus hijas y mantenidos que para comer sin trabajar manchan la honra de una pacífica morada; cuando se crian talentos, licenciados y profesores con la misma facilidad que se forma un basurero con un mancaje y una burra; cuando la historia de la política moderna tiene el fondo más negro que los grabados de Gustavo Doré aunque con ciertos detalles candorosos como esas nubes poderosas que cubrían la frente de Sor Inés de la Cruz; cuando con tanto progreso de artes y de ciencias no han disminuido los muertos de hambre y de frío, los suicidas, los expósitos, los bastardos, las víctimas de la degradación y de la miseria; cuando en una palabra se toleran y se aplauden tantos sofistas atrevidos que quieren revestir de modernismo la más terrible barbarie ¿para qué, ¡oh Jesús!, vinistes al mundo á redactar tus santos evangelios?

Hasta que la sociedad esté compuesta de monopolizadores y agotadores del patrimonio público, hasta que el proletariado no se ilustre pa-

ra salir del estado de vulgo y hacerse ciudadano libre; hasta que los Parlamentos, las Diputaciones y los Ayuntamientos dejen de ser lo que hasta hoy han sido en su mayoría, odiosas consergerías del infame caciquismo y los partidos trabajen lealmente para el bien de la patria y de la humanidad, el sueño de Jesús no pasará de ser un hermoso sueño.

¿Para qué queréis brindar á la civilización presente cuando está en completa contradicción con los preceptos de Cristo?

¿Para qué brindar por las patrias que dejan emigrar á sus hambrientos pueblos á lejanas tierras, cuando sus suelos son los más fécondos de todos?

¿Qué han hecho y qué hacen los Gobiernos para que el débil no sufra y el fuerte no haga sufrir?

Brindemos entonces, brindemos, por la civilización futura, cuando todos los hombres se esfuercen en hacer á la sociedad provechosa, á las masas, dulce con el oprimido, áspere con el opresor, alentarán una nueva existencia, una vida fuerte de trabajo y de ilustración, de justicia y de amor, que hará brotar aun en medio de los hielos más duros, las fuentes puras del sentimiento y del afecto...

Entonces la Cruz de la redención será de verdad entre los hombres, el emblema de la grandiosa idea del Mesías, la brillante aurora de la generación social, entonces los lobos y corderos tendrán común el pasto y el río, entonces la humanidad dichosa, llegando á ver realizado el gran sueño de Jesús, cantará entusiasmada: «Justitia est pax osculae sunt.»

Prof. ANTONIO BROCCA.

UN ALMERIENSE.

En el Ateneo de Sevilla.

Hace varias noches dió una velada en el Ateneo de Sevilla, nuestro paisano el joven y popular escritor D. Francisco Villaspesa Martín, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

La prensa de aquella capital hace muchos elogios del Sr. Villaspesa.

Hé aquí lo que dice «El Noticiero Sevillano», uno de los periódicos más importantes de aquella hermosa ciudad andaluza.

«Como en la anterior edición dijimos, anoche ocupó la tribuna del Ateneo el notable escritor Francisco Villaspesa, que tan significado puesto ocupa entre la juventud literaria del día.

El numeroso público que llenaba el salón de actos, escuchó complacido las composiciones del inspirado poeta, cuyo mérito apareció resaltado por las cualidades declamatorias del conferenciante.

Villaspesa se distingue, principalmente, por su sentimiento y la suavidad de matices de sus cuadros. En algunas «impresiones» resulta verdaderamente inimitable, y siempre brillan en sus versos las cualidades excelsas del lírico; la sensibilidad y la hermosura de la forma.

Presentó á Villaspesa el Sr. Héctor y Abreu, con breves frases, reseñando la obra del poeta, ya bastante extensa.

Al terminar el Sr. Villaspesa escuchó calurosos aplausos y recibió numerosos felicitaciones.

—Para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de las poesías de nuestro querido amigo, el joven escritor, reproducimos el siguiente soneto que ocupará, seguramente, un lugar en las antologías de los poetas de nuestro tiempo.

Dice así:
El cisne se acercó; trémula Leda la mano hunde en la nieve del pluvio, y se adormece el alma del paisaje, en un rojo crepúsculo de seda.

La onda azul al morir, suspira gorgoea un ruiseñor entre el ramaje, y un toro, ébrio de amor muje sal-

en la sombra nupcial de la arboleada. Tendió el cisne la curva de su

(cuello, con el ala, cándido abanico,

lo acarició los senos y el cabello Leda dió un grito y se quedó extasiada, y el cisne levantó rojo su pico, como triunfal insignia ensangrentada.»

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al Sr. Villaspesa por el nuevo triunfo literario que acaba de obtener en Sevilla, una de notables y concienzudos escritores.

LA bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Calle de la Luna, nº 20, Barcelona. Octubre 21 de 1904. «Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomó, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud.» Pedro Claramunt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la

EMULSIÓN SCOTT
para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.



Una botella de muestra por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, BARCELONA. OBLIGASE SIEMPRE LA EMULSIÓN CON ESTA MARCA «EL PESCADOR» MARCA DEL PROCEDIMIENTO SCOTT!

Comision Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Ibarra y asistiendo los Sres. Capel, Martínez García y Beyer, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Dada cuenta del expediente electoral de Santafé, se acordó por unanimidad declarar nula la elección celebrada en el segundo distrito (Calderón) y resultando empate respecto de la del primero, puesto que los Sres. Beyer y Martínez votaron la validez y Capel é Ibarra la nulidad, se acordó aplazar esta última votación para la sesión inmediata, según dispone el art. 95 de la Ley Provincial.

Fué nombrado D. Manuel Salazar Rosal, comisionado especial para recoger del Alcalde de Finaña los expedientes de la última elección de concejales, haciéndose igual nombramiento respecto de Arboleas á favor de D. Miguel García Mesas para el mismo fin.

Fué anulada por mayoría de votos, las elecciones de concejales de Santa Cruz, en cuyo asunto era ponente el Sr. Capel.

Se acordó que se tramite por el Alcalde de Bentarique un escrito de D. José Orta Lopez, reclamando contra la elección de concejales de aquel pueblo.

Se acordó que ingrese en el hospicio una muchacha llamada Maria de la Paz, que habia recogido el vecino de esta capital, Francisco Pastor Martínez.

Se aprobaron varias cuentas de poca importancia.

Se informó favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Uleila.

Se acordó enviar á la Superioridad el expediente de la elección de concejales de Darrical, por haberse reclamado contra el acuerdo que en este asunto dictó la Comisión.

Que se anuncien en el «Boletín» el extravío de unas cartas de pago por contingente del año 1904 del Ayuntamiento de Arboleas.

Por último se concedió un plazo de 60 días al Depositario de fondos Provinciales para que constituya la fianza que determina la Ley.

GACETILLAS.

La emigración á Orán.

El Cónsul de España en Orán, extrañado del aumento que de poco tiempo á esta parte está teniendo la emigración de obreros á dicha colonia francesa, llama la atención del Gobierno, significándole los perjuicios que pueden experimentar nuestros compatriotas en el caso en que por exceso de emigración llegue á faltar trabajo en las faenas agrícolas donde aquellos en la actualidad se ocupan ó en las obras del ferrocarril en construcción de Beni-Ruif á Bechar.

En su consecuencia dicho Cónsul recomienda al Gobierno escite el celo de las autoridades de los puertos de Levante para que restrinjan las facilidades que hoy se dan al bracerío para emigrar en evitación de aquellos perjuicios.

En este Gobierno de provincia se ha recibido un oficio del Ministerio del ramo para que se adopten las oportunas medidas, encaminadas á hacer que disminuya la emigración á Orán, por lo que á esta provincia se refiere.

Embargo.

El día 29, viernes, la Diputación provincial embargó al Ayuntamiento de Almería por deberle la cantidad de 15.761 pesetas 97 céntimos, por contingente provincial de los dos últimos meses de este año.

Sensible es esta actitud de resistencia al pago, que dificulta la marcha económica de la Diputación.

Redenciones.

El día 31 de Enero próximo termina el plazo señalado en la Real orden de 3 de Agosto último, para verificar la redención á metálico los reclusos que se hallen en Caja pendientes de destino á cuerpos, de los reemplazos de 1904 á 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

Visita judicial.

Se asegura que en breve llegará á esta capital una comisión del Tribunal Supremo con objeto de girar una visita á la Audiencia y á los Juzgados de Instrucción y Municipal.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 93 reales y el de la onza de plata 15 reales.

Sentencia.

La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia condenando á los procesados por el delito de hurto de esparto Rafael y José Nieto García (a) Los chatos, á la pena de 125 pesetas de multa.

Impuesto.

La autorización á ciertos Ayuntamientos para seguir cobrando el impuesto de consumos á los trigos y las harinas, se hará en seguida general.

¿Qué Ayuntamiento se resignará á no cobrar ese impuesto?

No viajes

sin llevar en la maleta un frasco de «Sales de Mediana de Aragón» y dos cajitas de sales para preparar el «Aguá del Pilar».

Suspensión de empleo y sueldo.

El alcalde ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del inspector de serenos D. Miguel Zapata, por ciertos hechos censurables que aquel cometió el pasado día de San Esteban y anteanoche en la calle de Panaderos.

En ambos sucesos el protagonista

citado aparecía en estado de embriaguez, llegando á promover dos monumentales escándalos.

Hechos como estos demuestran cual es la desorganización de los cuerpos de serenos y municipales, en los que se hace necesaria una completa transformación, para que sean una salvaguardia del vecindario, verdadero fin á que se deben responder.

Esperamos que el Alcalde proceda en esta cuestión como es de justicia, castigando de un modo definitivo, con la cesantía, á quien así se estralimita y abusa de la autoridad que ostenta.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Manuel Navas, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Miguel Navas», en término de Gergal.

D. Julio Garcia Vicente, 6 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Lola», en término de Níjar.

El príncipe de Battenberg.

Se encuentra en Granada el príncipe Luis de Bataenberg, tío de la presunta futura Reina de España.

Carcelario.

Se ha remitido á la aprobación del Gobernador, el presupuesto carcelario formado por la Junta Municipal de Purchena para 1906.

El «Serenito».

En la temporada última, el célebre matador de novillos nuestro paisano Germán Sanchez (Serenito), ha tomado parte en once corridas, distribuidas como siguen:

Abril.—Día 23, Pamplona. Mayo.—14, Cartagena, y 28, Almería.

Junio.—18, Almería, y 25, Mondragón.

Agosto.—15 y 16, Briviesca. Septiembre.—3, Zaragoza; 5 y 6, Cuenca, y 17, Valencia.

Título.

Por el Gobernador se ha enviado al Alcalde de Cuevas, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina, expedido á favor de D. Carlos Salas y Parés.

Aumento justo.

Ha sido aumentado en un real el haber de los carabineros, celosos y honrados guardianes de las costas y fronteras.

Lo celebramos y aplaudimos aunque resulte un poco retrasado ese aumento.

El haber de los carabineros como el de los guardias civiles, debiera de ser de más cantidad sin descuento ni merma de ninguna clase.

A cumplir.

Ayer fué conducido por la benemérita al correccional de Huércal-Overa, donde cumplirá seis meses y un día de prisión por el delito de disparo, el preso en esta cárcel Baldomero Sanchez Sanchez.

Justas quejas.

Los vecinos de la calle de Granada, se quejan del abandono en que la compañía Lebon tiene el alumbrado de la expresada vía, toda vez que los mecheros Auer más parecen candelitas que otra cosa.

Esa queja es justa y nosotros hemos tenido ocasión de comprobar ese abandono, no solo en la calle de Granada, sino en otras muchas.

Conviene que la empresa en cuestión mejore el alumbrado, renovando los mecheros por que el público es el que tiene derecho á ciertas cosas que se olvidan con frecuencia.

Licencias.

El Gobernador concedió ayer licencia de uso de armas y para cazar á D. Lorenzo Garcia Gimenez, vecino de esta capital, y á D. José Forte Salvador, vecino de Ragol.

Nueva Sociedad.

Hemos oído asegurar que la mayoría de los socios eventuales del Círculo Mercantil, se proponen fundar una nueva sociedad, disgustados, según se nos asegura, porque la Junta Directiva del Círculo, en el nuevo Reglamento, no concede á aquellos voz y voto en las Juntas generales.

Presupuestos.

Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Bedar y Pechina para 1906.

Herido.

Ha ingresado en el hospital un sujeto llamado Francisco Soler Cerdan, el cual tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose una extensa herida sobre la ceja izquierda.

Invitación.

El hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Patrona, ha invitado al Gobernador á la función religiosa que en honor de aquella se celebrará mañana 1.º á las 10 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Personal judicial.

Ha sido promovido á la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Valencia, D. Julián Callejas Lopez. —También ha sido promovido á la plaza de Juez de primera instancia de Martos, D. Eladio Rodriguez Valcira.

—Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Secretaría del Gobierno civil de Málaga, el Juez Municipal de Orgiva, D. Antonio Jimenez y Garcia.

Viajeros.

En el hotel París entraron ayer: Mr. Arnold Mettler, Mr. Gustavo Pentti, D. L. Moreno, D. Luis Espinar, D. Manuel Pujol, D. Bartolomé Hernandez y D. Baldomero Alarcón.

Del mismo hotel salieron: D. José Labella, D. José Sanchez de Molina, D. Miguel Guillot y D. Manuel Rodriguez.

Traslado.

Se ha dispuesto por el Gobernador el traslado á esta cárcel desde el correccional de Berja, del preso Salvador Agustín Rodriguez Gomez para que comparezca ante la Audiencia.

A cobrar.

Los Jurados del partido de Gergal que en el pasado mes de Noviembre y parte del actual quedaron sin percibir sus dietas en la Audiencia, pueden presentarse para cobrar aquellas en la sección segunda de dicha Audiencia, hasta el día 5 de Enero próximo.

Guarda preso.

La Guardia civil de Alhama ha detenido al guarda particular jurado del pueblo de Terque, Luis Cantón Romero, por haber acordado destituirlo de su cargo el alcalde de dicho pueblo, á causa de haber alterado el referido guarda el orden público.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy por la compañía de D. Casimiro Ortas, son las siguientes:

POR LA TARDE.

A las 4, «La Viejecita». A las 5 y 1¼, «¡La peseta enferma!»

POR LA NOCHE.

Primera sección á las 7 y 3¼: «La alegría de la huerta».

Segunda sección, á las 9: «El cabito primero».

Tercera sección, á las 10 y 1¼: «Los chicos de la escuela».

Cuarta sección, á las 11 y 1¼: «La reja de la Dolores».

Destinos de presos.

La Dirección General de Penales, ha dispuesto sean trasladados á Berja y Huercal Overa, los presos en las cárceles de Canjajar y Huercal Overa, José Fordón Alvarez, Ginés Parra Garcia y Ginés Parra Parra, condenados por la Audiencia en causas que se les siguieron por disparo y lesiones, lesiones y disparos, respectivamente, á las penas de 5 años, 10 meses y 22 días, 1 año y 1 día y 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

Otros Alcaldes.

Anoche recibió D. Gregorio Muñoz un telegrama de Madrid, anunciándole el nombramiento de los señores Magaña y Usero, para los cargos de Alcaldes de Gergal y Tabernas.

Detenidos.

Por ocupación de armas prohibidas, ha detenido la guardia civil á los vecinos de esta capital Juan Garcia Martínez, Juan Oliver Carretero, Ricardo Puga Peña y Francisco Morales Fernandez.

Fábrica de labrar madera.

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Granulado del Dr. Tomé

ESTOMACAL SIGLO XX.

Para la cura radical de las enfermedades del pecho.
De venta en todas las farmacias.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Planchadora. Se ofrece una para esta clase de trabajo. Razón, en esta imprenta.

Sección recreativa.

FRASE HECHA



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 30.

NACIMIENTOS.

Carlos Salvador Navarro, Inocencia Esquinas Segado, Francisco Gutiérrez Buforn, Antonio Castillo Vergel, Antonia Galvez Lopez, María del Mar Expósito Alarcón y Antonia Espinosa Sanchez.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

CASAMIENTOS.

Juan Diaz Lopez con María Sanchez Garcia; Juan Nieto Montoya con Ignacia Palenzuela del Pino y Antonio Sanchez Miranda con Josefina Ramirez Moya.

Cervecería y Restaurant

Ъ Я АЛЬЯМБРА.
A Sebastian Perez, 4.

Amorzos a 1.50.— De 10 m. a 1 p.

Huevos al gusto.

Pescado.

Bistek.

Pan, vino y postres.

Comidas a 2 ptas.— De 5 t. a 10 n.

Sopa variada.

Carne guisada ó en salsa.

Pescado.

Asado.

Pan, vino y postres.

Vapor Martos.
Saldrá de este puerto el dia 1.º de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Játiva.
Saldrá de este puerto el 3 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Andalucía.
Saldrá de este puerto el 4 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.
Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA ORAN.
Vapor «Numancia».
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,
admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

HISPANIA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
domiciliada en Barcelona, Córtes 651
Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil.
Seguros contra incendios.
Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial (RETRASADOS.)

El general Martitegui á Barcelona.
Madrid 29, 19.

Ha salido hoy para Barcelona el general Martitegui, nombrado recientemente capitán general de aquella region.

En la estacion fué despedido por varios Diputados y Senadores villaverdistas y numerosos jefes y oficiales que se hallaban libres de servicio.

Bandidos que asaltan.
(A las 20).

Se acaba de recibir un despacho dando cuenta que en Bukarest y a rios bandidos asaltaron un tren que conducía cantidades importantes en metálico.

Los asaltadores robaron 9.000 libras, incendiando al mismo tiempo algunos vagones.

Han resultado varios viajeros heridos, algunos de ellos de gravedad.

En el Senado.
(A las 21.)

En la sesion celebrada esta tarde en el Senado, se aprobaron los presupuestos de los ministerios de Fomento y Hacienda.

La sesion de mañana comenzará á las nueve de la mañana y durará hasta la una de la tarde; despues se reanudará á las tres, siguiendo hasta que se terminen los asuntos.

DE AYER.
Lotería Nacional.
Madrid 30, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiado los números siguientes:

Premio mayor, con 160.000 pesetas, número

6.637,
en Barcelona.

Segundo premio, con 70 mil pesetas, número

18.947,
en Alicante y Madrid.

Tercer premio, con 40.000 pesetas, número

20768,
en Cartagena y Palma.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas, número

19356,
en Madrid y Barcelona.

Con 3.000 pesetas los números

34.916, en Oviedo; 7.089, en Jerez; 35.412, en Palencia; 22.236, en Cuenca y Madrid; 34.480, en Logroño; 8.429, en Alcoy y Madrid; 23.875, en Alicante y Madrid; 13.977, en Madrid; 17.686, en Madrid; 7.112, en Madrid; 7.119, en Madrid; 30.635, en Tortosa y Barcelona; 19.291, en Zaragoza y Madrid; 17.900, en Pamplona y Valencia; 12.179, en Barcelona y Madrid; 28.208 en Murcia y Barcelona; 36520, en Madrid; 15.740, en Valencia y Madrid; 10.831, en Barcelona y La Línea; 31.535, en Igualada y Barcelona; 801, en Ferrol y Sevilla; 5.545, en Madrid; 16.047, en Madrid; 34855 en Barcelona y Madrid; 31504 en Barcelona y Madrid; 9.799, en Madrid y Bilbao; 34.006, en Córdoba; 29.897, en Coruña y Barcelona; 24.955, en Manresa y Madrid; 31.340, en Barcelona y Madrid; 6.230 en Alicante y Zaragoza; 12.447, en Madrid y Bilbao; 33.470, en Barcelona.

De San Petersburgo.
(A las 16.)

Las noticias de San Petersburgo no son nada tranquilizadoras.

Lejos de que la pacificación se haya intentado comenzar dada la actitud de los huelguistas inclinados á la capitulación, un nuevo exceso del ejército ha vuelto á teñir de sangre las calles de la ciudad rusa.

Con efecto, en ocasion de estarse ayer celebrando un mitin al que asistían unos 3.000 obreros, presentóse un regimiento de cosacos, que dispersó á los reunidos, no sin que antes se trabara empuñada lucha, de la que resultaron infinidad de muertos y heridos.

En el Senado.
(A las 17'30).

En la primera sesion celebrada hoy por el Senado, se aprobó el presupuesto de Guerra y la adquisición de material de tiro rápido.

En vista de la actitud de los mauristas, es probable que se retire la enmienda que se ha presentado á la consignación «mandas piadosas».

En el Congreso.
(A las 18).

Muy desanimada estuvo la primera sesion del Congreso.

El Sr. Armiñan se ocupó largamente de censurar las persecuciones de que en Dénia son objeto los demócratas, solicitando del Gobierno adopte las medidas oportunas para evitar aquellas.

Despues se aprobó el presupuesto de la Guinea española y el proyecto de ley de ascensos de los tenientes de la reserva.

Fallecimiento.
(A las 18'20).

Ha fallecido el brigadier Sr. Ruiz Moreno, persona que contaba congenerales simpatías.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-40.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-60.
Londres á la vista, 31-75.
París á la vista, 26-60.

Noticias alarmantes.
(A las 18,40.)

Portelegramas recibidos se sabe que en varias ciudades del imperio japonés hay atacadas de la peste 300 personas.

Del propio modo el hambre hace estragos, calculándose en dos millones de habitantes el número de los que sufren espantosa miseria.

Sesion reanudada.
(A las 19.)

A las siete de la tarde se ha reanudado la sesion del Congreso, acordando suspenderla hasta las once, á fin de dar tiempo á la comisión mixta nombrada de emitir los dictámenes que ha de evacuar.

Segunda sesion del Senado.
(A las 20'30.)

Al reanudarse en el Senado la sesion, ha sido discutidísimo el articulado.

Los conservadores presentaron un voto particular sobre la consignación «mandas piadosas».

Declaró el Sr. Moret cuestión libre, y se desechó el voto particular por 75 votos contra 46, aprobándose la enmienda sancionada por el Congreso.

Nuevos Alcaldes.
(A las 22.)

El Rey ha firmado hoy las Reales órdenes, nombrando Alcaldes:

De Almería, á D. Gregorio Rodriguez Dionis.
De Velez, al Sr. Canton.
De Berja, al Sr. Bueno.
De Huércal-Overa, al señor Mena.

Mañana se facilitará la lista de los restantes.

Regreso.
(A las 23.)

Hoy ha regresado el Rey de su escursión á Santa Cruz de Mudela.

Dictámenes
(A las 23'40.)

En la segunda sesion del Congreso, reanudada despues de las once, leyéronse los dictámenes emitidos por las comisiones mixtas, levantándose la sesion.

PERPEN.

PARA LAS PÁSCUAS

se acaba de recibir en el acreditado establecimiento El Pasaje, sobrosada picante y dulce, chorizos y longaniza extremeña y harinas para mantecados y pan de aceite.

Maiz encendido,

sano, hermoso, se espera. Se venderá su harina á 13 y 1/2 reales arroba. En Rioja «La Sultana» informarán.

HIELO.

SOCIEDAD ESPAÑOLA.

Para la construcción de toda clase de Maquinaria y en especialidad para producir el hielo por el procedimiento Raoul Pittec.

Despues de gran práctica en la construcción de las máquinas de producir el hielo, hemos conseguido un perfeccionamiento que nos permite ponernos en condiciones de ofrecer nuestras máquinas como las más sólidas y de mayor funcionamiento y en cuanto á economía en su producción basta decir que producen el hielo á medio céntimo el kilogramo, ó sea 5 pesetas los mil kilogramos.

Para que el cliente pueda cerciorarse de lo expuesto, puede visitar nuestros talleres y ver funcionar las máquinas. No comprar máquinas sin visitar las nuestras. Mandamos prospectos á quien lo solicite.

Dirección y despacho, Lauria 22, Valencia.—**Sanz y Comp.ª**

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Plantas baratas.

En el jardín «Las Delicias», frente á la Estación, se ha recibido un variado surtido de plantas de salon y otras propias de jardín y para la repoblacion de montes. Casuarinas, eucaliptos, farsapimientas, cipreces, y pinos alepos, á 15 ptas. el 100; frutales de todas clases, naranjos y limoneros, rosales superiores desde 0,35 á 1,50 uno; macetas de claveles á 50 cts. Se vende tierra de Brezo superior.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

Turrónes.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrónes, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos bus tacas y seis sillas. Sillerías de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO,
Glorieta de San Pedro.—Almería.

MANUEL MARIN

OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratnita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Prof. Brocca

Corde Orana 24.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la Hemioranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemioranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de origen determinado, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sifilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Distagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. No recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS.
 Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe núm. 10.



AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería e imprenta, Puerta Purchana.

CAJAS COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 Mayoría: MADRID

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON
ESTUCHE
PASTILLAS RECTONALES DE G. Merino y Hijo
 FARMACIA
 EN USO DESDE EL AÑO 1827

PEPTONA ORTEGA
 Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid

¡ATENCIÓN!
 Estos es el punto de lo que á usted le conviene.
 Usted necesita recordar el punto de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**
 Precios de 2,50 pesetas

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T-tuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Acido sulfúrico, nítrico y clorídico. Glicerinas del 28.º y 30.º etc. Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida y sin competencia. PAÑOS HIGIÉNICOS. Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Carlos Coppel
 FABRICA DE RELOJES
 MADRID
 FUENCARRAL 27
 CATÁLOGO GRATIS
 Sistemas especiales para RELOJEROS

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exijir la marca de fábrica y el precinto la caja, la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 España, Europa y América
ROLDÓS Y COMPA
 BARCELONA

COMPANIA DE LAS CARRILES DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA
Madrid á Granada (Vía Horeda.)
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS
 Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 2,15 mañana
Granada á Madrid (Vía Horeda.)
 EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS
 Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana
 CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
 Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.
 Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.
 Precios de pasajes: Madrid-Granada—60,70 pesetas. Granada-Madrid—47,10 pesetas.